

del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamé de Espinosa

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2443 ORDEN de 3 de enero de 1984 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Cristóbal Fernández Piñeda.

Vocales: Don José Aguilar Peris, don José Garmendia Iraundegui, don Abundio Fernando Tejerina García y don Domingo González Álvarez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Villar García.

Vocales suplentes: Don Vicente Gandia Gomar, don José María Gómez Cómez, don José Savirón de Cidón y don Vicente Torra Ferré, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca, Zaragoza y Palma de Mallorca, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2444 ORDEN de 3 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Martínez Montávez.

Vocales: Don Federico Corriente Córdoba, don Fernando de la Granja Santamaría, don José Vázquez Ruiz y don Julio Samso Moya, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Complutense, Sevilla y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ángel Sáenz Badillo Pérez.

Vocales suplentes: Don Juan Vernet Ginés, don Darío Cabanillas Rodríguez, don Joaquín Vallvé Bermejo y don José María Forneas Besteiro, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Complutense, el primero y tercero, y de Granada, los otros dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2445 RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1984, del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir siete plazas en la Escala Administrativa, en turnos restringido y libre, de la Universidad de Cádiz, por la que se señala la fecha, lugar y hora para la presentación de los aspirantes admitidos para la realización de las pruebas.

En cumplimiento de la norma 6.6 de la resolución de 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo

de 1983), en único llamamiento, se convoca a los aspirantes admitidos para el día 22 de febrero de 1984, a las diez horas, en el edificio de la Facultad de Medicina de Cádiz, para el comienzo de las pruebas, sin que sea necesario determinar el orden de actuación de los aspirantes, dado el número de opositores, lo que permite prescindir del sorteo público previsto en la base 6.4 de la mencionada convocatoria.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de su correspondiente documento nacional de identidad.

Cádiz, 4 de enero de 1984.—El Presidente del Tribunal, Francisco González Vilchez.

2446 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1984, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas del grupo XII, «Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), para su presentación el día 5 de marzo de 1984, a las diez horas treinta minutos, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, sin número (Valencia), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Seguidamente dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Presidente, Agustín Alfaro García.

2447 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Gestión vacante en la plantilla de la Universidad de Valencia, por la que se determina el orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios.

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza vacante de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Valencia, nombrado por resolución del Rectorado de la misma de 12 de diciembre de 1983, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Se suprime el sorteo público previsto en la norma 6.4 de la resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) por la que se convocaron las pruebas selectivas de referencia, efectuándose llamamiento único.

Segundo.—Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización de los ejercicios, que comenzarán el día 26 de febrero de 1984, a partir de las diecisiete horas, en el Rectorado de la Universidad de Valencia, calle de la Nave, 2, primera planta.

Valencia, 10 de enero de 1984.—El Secretario del Tribunal, José E. Alvarez Álvarez.—V.º B.: El Presidente, Ángel Ortiz Lahoz.

2448 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica de Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Valencia, por la que se determina el orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios.

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Valencia, nombrado por resolución del Rectorado de la misma de 12 de diciembre de 1983, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Se suprime el sorteo público previsto en la norma 6.4 de la resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) por la que se convocaron las pruebas selectivas de referencia, efectuándose llamamiento único.

Segundo.—Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización de los ejercicios que comenzarán